

**Guía docente de la asignatura 2021-2022**

Asignatura	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.		
Materia	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan		Código	
Periodo de impartición	1 ^{er} CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Bartolomé Rubia Avi Sara García Sastre Vanessa Gallego Lema		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Bartolomé Rubia Avi (brubia@pdg.uva.es) Sara García Sastre (saragar@pdg.uva.es) Vanessa Gallego Lema (vanesa.gallego@uva.es)		
Horario de tutorías	Bartolomé Rubia Avi Sara García Sastre Vanessa Gallego Lema (véase Moodle)		
Departamento	PEDAGOGÍA		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Esta asignatura corresponde a la materia "Sociedad Familia y Escuela", dentro del Módulo de Formación Básica. En nuestros días la tecnología educativa se encuentra interrelacionada con el currículum completo de la especialidad. Todo maestro/a debería estar alfabetizado en el uso de las TIC como complemento a su docencia. Esta asignatura se cursa en el primer semestre del primer curso del grado en Educación Primaria y también se imparte en el grado en Educación Infantil.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de la competencia digital de los futuros maestros y maestras de educación infantil, así como al análisis educativo de los materiales curriculares en soportes digitales. En ese sentido se relaciona no sólo con las asignaturas que pueden tener contenidos cercanos a los abordados en ella

y de corte más transversal– “Educación intercultural” o “Educación para la Paz y la Igualdad”, sino con las relacionadas con el desarrollo curricular como son “Didáctica General”, “Organización y Planificación Escolar” y muchas de las materias del módulo didáctico-disciplinar relacionadas con la Didácticas específicas.

1.3 Prerrequisitos

Se precisa tener manejo de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Competencias

2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes (se recoge la numeración de la Memoria del Título):

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a) Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- b) Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d) Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
- b) Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

2.2 Específicas

Son las siguientes (según la numeración de la Memoria del Título):

6.- Seleccionar y utilizar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan a los aprendizajes del alumnado, consiguiendo habilidades de comunicación a través de Internet y del trabajo colaborativo a través de espacios virtuales.

Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a) Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.



- b) Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
- d) Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de la no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los materiales didácticos, programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
- e) Poseer habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- f) Ser capaz de utilizar los nuevos procesos de formación que las Tecnologías de la información y la comunicación proponen.
- g) Ser capaz de utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Ser capaz de analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.
- i) Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.

3. Objetivos

- Analizar el impacto de las tecnologías en la sociedad actual y en concreto en la vivencia de la infancia.
- Comprender el sentido “educativo” de los medios y los métodos de enseñanza y en particular de las tecnologías de la información y la comunicación
- Dominar la alfabetización digital, icónica, informática y telemática como maestros y educadores.
- Diseñar materiales multimedia sobre la base de sus posibilidades de integración didáctica y educativa
- Demostrar conocimientos básicos teóricos sobre la selección, uso y evaluación de los medios y TIC en el marco de la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
- Seleccionar y evaluar TICs e informaciones audiovisuales para la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
- Llevar a cabo prácticas de expresión y creación con distintos lenguajes y dispositivos multimedia y ejercicios para la creación de medios en materia de tecnología educativa.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	17	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	37	Estudio y trabajo autónomo grupal	60
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	6		
Total presencial	60	Total no presencial	90



5. Bloques temáticos¹

Bloque 1: LAS TIC EN LA EDUCACIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El continuo dinamismo de las tecnologías de la información y de la comunicación, su omnipresencia en la sociedad, y la carga ideológica que conllevan, demandan una respuesta adecuada por parte del sistema educativo. Respuesta que implica la capacitación de los futuros educadores para comprender, valorar y utilizar los medios tecnológicos. Este primer tema tiene un carácter introductorio y constituye el primer paso en esa capacitación. Su finalidad es la comprensión de algunos de los conceptos básicos de la materia. Está especialmente relacionado con la primera competencia específica del programa: el conocimiento de las TIC y su aplicación en las aulas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las principales concepciones de la Tecnología Educativa y de las Tecnologías de la información y de la Comunicación.
- Comprender las principales características de las Tecnologías de la información y Comunicación.
- Valorar la influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo personal y social.
- Dominar el vocabulario básico de la asignatura.
- Valorar las ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TICs.
- Contribuir al establecimiento de un contexto favorable para el debate, respetando la pluralidad y diversidad en el intercambio de opiniones.

c. Contenidos

- Conceptos básicos
- Características
- Impacto social
- Integración educativa.

d. Métodos docentes

1. **Clases teóricas:** presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. **Trabajo autónomo del alumnado** de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular. debates o puestas en común.
3. **Trabajo en pequeño grupo** de análisis, valoración de documentos bibliográficos y redacción de informes.
4. **Debates** y puestas en común en el aula con todo el grupo clase.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos y el trabajo grupal sobre los mismos. En este bloque se iniciará la realización de los proyectos o trabajos colaborativos que constituyen el núcleo práctico de la asignatura.

f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos o documentos relacionados con las TIC y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates, etc.

g. Bibliografía básica

- Area Moreira, M.(2011). Los Efectos del modelo 1:1 En el cambio educativo en las escuelas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (56), 49-74.
- Comisión internacional sobre los Futuros de la Educación (2020). La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública. París, UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717_spa
- Daanen, H., & Facer, K. L. (2007). 2020 and beyond: Future scenarios for education in the age of new technologies. *Futurelab*. <https://www.foresightfordevelopment.org/sobipro/55/63-2020-and-beyond-future-scenarios-for-education-in-the-age-of-new-technologies>
- Martínez Rodríguez, J.B., y Fernández Rodríguez, E. (2018). *Ecologías de aprendizaje: Educación expandida en contextos múltiples*. Madrid: Morata.
- Cobo, C., y Moravec, J. W. (2011). *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Barcelona: Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius/Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Gortazar, L., Moreno, J.M., y Zubillaga, A. (2020). COVID-19 y educación II: Escuela en casa y desigualdad. Madrid, España: Fundación Cotec para la Innovación. <https://online.flippingbook.com/view/350164/>
- Gros, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. *Education in the Knowledge Society*, 16 (1), 58-68 <http://dx.doi.org/10.14201/eks20151615868>
- Zubillaga, A., y Gortazar, L. (2020). COVID-19 y educación I: Problemas, respuestas y escenarios. Madrid, España: Fundación Cotec para la Innovación. *Recuperado de* <https://bit.ly/3auXnP8>

h. Bibliografía complementaria

- Díaz, R., y Freire, J (2012). *Educación Expandida*. Madrid: ZEMOS

i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales, textos y documentos y plataforma virtual.



Bloque 2: LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y AUDIOVISUAL

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los medios de comunicación ejercen una profunda influencia en la sociedad y en la infancia. Tienen un papel activo en la socialización de niños y adolescentes y una enorme potencialidad como recursos educativos. Por otra parte, la alfabetización audiovisual y el uso didáctico de las imágenes son contenidos básicos en la formación de los educadores. Estos aspectos constituyen el núcleo principal de este bloque, relacionado directamente con las competencias específicas b, c, d, y h.

b. Objetivos de aprendizaje

- Tomar conciencia de la importancia y necesidad de la alfabetización mediática.
- Valorar el papel de los medios de comunicación en el contexto social actual.
- Analizar los conceptos y elementos básicos de los medios de comunicación.
- Contrastar opiniones y adquirir una actitud crítica ante la influencia de los medios de comunicación.
- Asumir que una de las funciones actuales de la educación es la formación de receptores y consumidores críticos de productos mediáticos.
- Comprender el lenguaje de la imagen.
- Conocer el proceso de producción de un audiovisual.
- Dominar el vocabulario básico del bloque temático.
- Conocer las posibilidades de integración didáctica de la imagen en el ámbito educativo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el diseño de actividades y materiales didácticos utilizando recursos tecnológicos.

c. Contenidos

- Los Medios Audiovisuales: Alfabetización audiovisual y aplicaciones educativas.
- La educación para el uso correcto de los medios de comunicación.

d. Métodos docentes

1. **Clases teóricas:** presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. **Trabajo autónomo del alumnado** de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular.
3. **Clases prácticas sobre análisis y evaluación de recursos** procesos o documentos.
4. **Clases prácticas en laboratorios de ordenadores** con la finalidad de la elaboración de materiales y diseños educativos integrando tecnologías para la educación infantil, primaria o ámbitos de educación no formal por parte del alumnado. Método de proyectos y aprendizaje colaborativo.



5. **Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado:** Tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente o en grupo.

6. **Sesiones de evaluación:** con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos, el análisis de documentos audiovisuales, debates, puestas en común, trabajo en grupo y elaboración en el laboratorio de ordenadores de materiales y diseños educativos.

f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos en casos reales relacionados con las TIC y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...

Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo.

g. Bibliografía básica

- Buitrago Alonso, A., García Matilla, A., y Gutiérrez Martín, A. (2017). Perspectiva histórica y claves actuales de la diversidad terminológica aplicada a la Educación Mediática. *Revista de Educación Mediática y TIC*. 6 (2). 81-104).
- Fernández Miranda, R., González Reyes, M., Jiménez Gómez, I. y Ramiro Pérez, P (2009). *Contrapublicidad. ConsumeHastaMorir*. Madrid: Ecologistas en Acción.
- Ferrés, J.(2015). Los mecanismos de seducción en los anuncios televisivos. Aula viva. Entrevista. http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/9635/Los_mecanismos_de_seducion.pdf?sequence=2
- Koehler, M. J., & Mishra, P. (2009). What is technological pedagogical content knowledge? *Contemporary Issues in Technology and Teacher Education*, 9(1), 60-70. <http://www.citejournal.org/volume-9/issue-1-09/general/what-is-technological-pedagogical-content-knowledge>
- Núñez, T y Loscertales, F.(2008). El cine de animación visto en casa. Dibujos animados y televisión. *Comunicar*. 31 (17). DOI:10.3916/c31-2008-03-078.
- Travieso, J. L., y Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica. UOC Papers. *Revista sobre la sociedad del conocimiento*, (6). 1-9

h. Bibliografía complementaria

- Area, M., Gros, B., y Marzal, M. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Síntesis.
- Ferrés, J (2000). *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Paidós.
- Gee, J.P. (2004). *Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y alfabetismo*. Málaga: Aljibe.
- Gros, B. (2004). *Pantallas, juegos y educación: la alfabetización digital en la escuela*. Bilbao: Descleé.
- Kress, G. (2005). *El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación*. Málaga: Aljibe.
- Lacasa, P. (2009). *Los videojuegos. Aprender en mundos virtuales y reales*. Madrid: Morata.



- Masterman, L. (1993). *La Enseñanza de los Medios de Comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Synder, L. (2004). *Alfabetismos digitales. Comunicación, innovación y educación en la era electrónica*. Málaga: Aljibe.

i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales e informáticos, textos y documentos y plataforma virtual.

Bloque 3: LOS MEDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS Y SU UTILIZACIÓN EDUCATIVA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los recursos informáticos y telemáticos han venido a enriquecer las actividades de enseñanza y aprendizaje, aportando nuevos matices a los métodos activos ya conocidos. La red Internet se ha convertido en la fuente de información más rica y accesible, y en el más ágil medio de comunicación. Su evolución ha permitido que el usuario de la Web deje de ser un receptor pasivo de información y se convierta en un emisor activo. El futuro educador debe de conocer el uso de estas herramientas y utilizarlas para diseñar actividades y materiales didácticos. Cinco competencias específicas del programa tienen que ver con los contenidos del bloque, son las designadas con las letras a, b, d, f, g, h y i.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los principales servicios de la red Internet y sus aplicaciones educativas.
- Valorar el papel de las nuevas tecnologías en el contexto social actual.
- Realizar búsquedas eficaces en la web.
- Diseñar materiales multimedia sobre la base de sus posibilidades de integración didáctica y educativa.
- Conocer algunas normas básicas para la introducción de los medios informáticos en la enseñanza.
- Relacionar los principales tipos de software educativo con las teorías del aprendizaje que subyacen en ellos.
- Clasificar los principales tipos de software educativo.
- Ejercitarse en la evaluación de materiales, propios o ajenos
- Desarrollar actitudes positivas hacia el diseño de actividades y materiales didácticos utilizando recursos tecnológicos.

c. Contenidos

- Los medios telemáticos: Conceptos generales, repercusiones sociales y aplicaciones educativas.
- Medios informáticos: Introducción en la enseñanza, aportaciones, clasificación y evaluación.

d. Métodos docentes

1. **Clases teóricas:** presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. **Trabajo autónomo del alumnado** de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular.



3. **Clases prácticas sobre análisis y evaluación de recursos**, procesos o documentos.
4. **Clases prácticas en laboratorios de ordenadores** con la finalidad de la elaboración de materiales y diseños educativos integrando tecnologías para la educación infantil, primaria o ámbitos de educación no formal por parte del alumnado. Método de proyectos y aprendizaje colaborativo.
5. **Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado**: Tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente o en grupo.
6. **Sesiones de evaluación**: con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos, el análisis de documentos audiovisuales, debates, puestas en común, exposiciones, trabajo en grupo y elaboración en el laboratorio de ordenadores de materiales y diseños educativos.

f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos en casos reales relacionados con las TIC y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...

Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo.

g. Bibliografía básica

- Adell Segura, J., Mengual Andrés, S., Roig-Vila. R. (2015). Webquest. 20 años utilizando Internet como recurso para el aula. *EduTec-e. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. 5. 1-7.
- Adell, Segura, J. (2004). Internet en el aula. Las Webquest. *EduTec-e. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. 17. 1-26.

h. Bibliografía complementaria

- Castañeda, L y Adell, J.(2013). Entornos personales de aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red. Alcoy: Arfil.
- Cope, B., Kalantzis, M.(2007). Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere anytime possibilities for learning in the age of digital media. Urbana: University of Illinois press.
- Díaz, R., Freire, J.(2012). Educación expandida. Madrid: ZEMOS98.

i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales, informáticos y telemáticos, textos y documentos y plataforma virtual.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: LAS TIC EN LA EDUCACIÓN	1 crédito	2 semanas
Bloque II: LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y AUDIOVISUAL	2 créditos	3 semanas
Bloque III: LOS MEDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS Y SU UTILIZACIÓN EDUCATIVA	3 créditos	9 semanas
Evaluación de la asignatura y exposición de materiales digitales realizados por el alumnado o elaboración de un proyecto de aprendizaje tutelado.	0'5 créditos	1 semana

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de los contenidos teóricos mediante prueba escrita o redacción de informes	40-60%	
Evaluación del análisis de recursos y documentos a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...	10-25%	
Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo	25-30%	

Para aprobar la asignatura y hacer media con todas las calificaciones de los trabajos prácticos y teóricos es necesario realizar la propuesta educativa en formato digital del bloque 3 (Webquest). Es recomendable la asistencia a las presentaciones del trabajo "Webquest" que tendrán lugar la última semana de clase. La no asistencia conllevará una reducción de la calificación final del estudiante de un punto y medio.

A partir de la 1ª convocatoria y sucesivas, el sistema de calificación consistirá en una prueba escrita y un trabajo de aplicación práctica, valorados al 40% prueba escrita y un 60% aplicación práctica.

8. Consideraciones finales

Algunas de las actividades previstas, entre ellas las realizadas en el aula de informática, exigen una determinada ratio, en cambio los contenidos más teóricos predominantes en los primeros temas pueden impartirse con un tamaño de grupo mayor. Por ello, en función del horario elaborado en los centros, del tamaño de los grupos y de las disponibilidades del aula de informática, es posible que en la misma semana coexista el trabajo teórico de



alguno de los primeros bloques con la realización de actividades más prácticas correspondientes al segundo y tercer bloque de contenidos. Esto puede afectar a la temporalización, que debe considerarse únicamente como orientativa.

Entendemos esta guía docente como una propuesta educativa abierta que tiene que adaptarse a la situación dinámica del aula. Por ello, en función de las circunstancias que se dan en cada uno de los Campus, las características del grupo y de la de la dinámica generada a lo largo del curso, este proyecto puede sufrir modificaciones en algunos de sus apartados. El contenido del programa, las prácticas y actividades propuestas, la temporalización e incluso, el peso de los distintos trabajos en la evaluación, pueden estar sujetos a modificaciones.

